ba escrita se tome en el local de la escuela "Nicolás Rodríguez Peña, Nº 5 del D. E. 1º, y la práctica (dactilografía) en el mismo local o en dependencias del Edificio Central habilitados al efecto y encomendó al Sr. Prosecretario General, la tarea de organizar dicho acto.

Las resoluciones adoptadas obran en los respectivos expedientes y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Sr. Presidente y rubricado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho y quince.

Acta de la Sesión Nº 101.

6 de noviembre de 1963.

En Buenos Aires, a las diez y treinta del día miércoles 6 de noviembre de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores, Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y Vocales, profesora Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo Juan Tasso y doctor Natalio J. Pisano, ausente con aviso el doctor Roberto S. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela,

el Sr. Presidente declara abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación el Sr. Presidente dió cuenta de las invitaciones a actos escolares recibidas últimamente. En tal circunstancia el Vocal dr. Pisano expresó que había sido requerido por la dirección de la esc. Nº 6 del D.E. 9º para hacer uso de la palabra en el acto que el establecimiento realizará el día 9 próximo. Finalmente acordóse tratar las invitaciones en la Sesión próxima.

En seguida el Sr. Presidente informó con respecto a la asamblea de asociaciones cooperadoras que tendrá lugar el próximo sábado 9 en el local a la escuela "Nicolás Avellaneda" promovida por la Comisión Coordinadora de Asociaciones Cooperadoras, cuyos dirigentes han interesado, entre otras personas, a los excelentísimos Señores Presidente y Vicepresidente de la Nación. Explicó que tratan el proyecto de estatutos de esta entidad constituye el objeto de la asamblea, a la que según las noticias periodísticas de la fecha, asistirá el Sr. Ricardo Illia, en representación del Presidente de la Nación. Este tema dió motivo a que se considerase, desde distintos enfoques varios aspectos del asunto relativo a la coordinación de las asociaciones cooperadoras y a las personas que lo promoviera, coincidiendo que es necesario llevar a conocimiento de la Presidencia de la Nación y del Ministerio de Educación y Justicia el pensamiento del H. Consejo sobre la materia.

Después de considerar el asunto anterior, el H. Consejo escuchó la información de la Vocal profesora Ricotía sobre la carta que había recibido del Sr. J. Cloyd Miller, a quien con el Sr. Vocal dr. Pisano atendiera la visita que hizo a esta Casa el 22 de agosto último, y con respecto a diversos motivos de preocupación que le habría confiado un grupo de aspirantes al cargo de Visitadora Social Escolar (interino) que la visitara con dicho motivo el día anterior.

La preocupación de las visitantes es motivada, funda-

mentalmente por el criterio que habría adelantado la respectiva Junta de Clasificación acerca de la valorización del certificado de Visitadora Escolar, extendido por el Instituto Bernasconi. El dr. Pisano manifestó que con el propósito de ilustrar a la Junta habría entregado a la Presidenta de ésta, copia del dictamen que precedió a la resolución que instituyó el cargo antes mencionado. Acordóse, por último, que la Srta Risolía converse con propósito aclaratorio con los dos representantes del Consejo en la Junta.

Acto seguido, el Sr. Vicepresidente Oliver, expresó que como no había llegado aún el informe del Ministerio de Educación y Justicia sobre la actuación de la Delegación Argentina en la Tercera Reunión Interamericana de Ministros de Educación, dejaba en manos del Secretario General, sendas fotocopias de dos recomendaciones de la citada Conferencia, en las que los representantes del C. N. de Educación habían tenido especial y positiva participación y solicitó se comunique oficialmente al Instituto Bernasconi la recomendación que se refiere al mismo.

Trató después el H. Consejo los asuntos a que se refieren los Exptes:

22607-A-63. 11925-I-63. 13424 I-63 (agregado por cuerda floja). 7001-P-63. 22448 EH-63. 22171 PE-63.
22189-CE-63. 13459-Cj-63. 8980-P-63; 22-137-D. 63.
22486-P-63. 21681-E-63. 20760-EH-63. 22260-PF-63.
20974-I-63. 15728-12º.62. 21941-I-63. 19123-A-63.
22246-6º 63. 30-16º 63. 14987-63. 22448-62.
12195-62. 21987-63. 21988-63.

y las Notas: 6134-5-11-63, de la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª.
Nº 880-6-11-63, de la Junta de Clasificación Nº 1.
Dispuso igualmente que la maestra de grado de la esc. Nº 307 de Chaco, Sra. Hilda Nelly Molina de García, preste servicios, en comisión, en la Inspección Seccional de Córdoba, sin derecho a viático.

Las resoluciones adoptadas obran en los expedientes

respectivos y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto en el Boletín del C. N. de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Sr. Presidente y rubricado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión a las doce y veinte.

Acta de la Sesión Nº 102.

7 de noviembre de 1967.

En Buenos Aires, a las dieciséis y veinte del día jueves 7 de noviembre, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores, Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y Morales, profesora Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano, ausente con aviso el doctor Roberto P. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela, el señor Presidente declara abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación el H. Consejo trató los asuntos que se